



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N. ° 10 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 8 DE DICIEMBRE DEL 2021.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 8 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 09H30 am, se reúnen en Sesión Extraordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 319 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros vocales muy buenos días señora secretaria-tesorera, el día de hoy vamos a tratar el segundo debate a la resolución del presupuesto GAD parroquial Valle Hermoso, del año fiscal 2022, señora secretaria por favor, constate el quorum y de lectura a la convocatoria.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Buenas días, por constatar el Quórum, Lcda. Rosa Cuases, **presente**, Sr. Rodrigo Cuichán, **presente**, Sr. Patricio Leiton, **presente**, Lcdo. Jaime Paredes, **presente**, Sr. Washington Morales **presente**, **contando con cinco miembros se da por constatado el quórum.**

LCDA. MARIBEL LOZADA. - Doy lectura a la convocatoria:

En concordancia y en aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a **Sesión Extraordinaria N. ° 10 del** legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DEL 2021**, a las 09:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO, AÑO FISCAL 2022. VALLE HERMOSO 7 DE DICIEMBRE DEL 2021

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros está a consideración de ustedes alguna sugerencia algún inconveniente.

SR. PATRICIO LEITON. – Solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Leiton.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

SR. PATRICIO LEITON. – Bien, compañero presidente, compañera vicepresidenta, compañeros vocales, compañera secretaria-tesorera, muy buenos días, estamos en esta reunión hoy día miércoles 8 de diciembre del 2021, para tratar como único punto Análisis y Aprobación en Segunda Instancia del Presupuesto del GAD Parroquial Valle Hermoso, año fiscal 2022. En este caso sería la aprobación segundo y definitivo debate del presupuesto para el siguiente año, en la sesión anterior hemos hecho algunas observaciones, de acuerdo a la forma como había hecho la distribución los recursos la señora tesorera que hace la función de la dirección financiera y se había hecho algunos análisis, entre ellos se había estado analizando los recursos que se había designado para las remuneraciones unificados de auxiliar contable, remuneraciones unificadas para la técnica de proyecto, remuneraciones unificadas para auxiliar de servicios, en la reunión anterior con relación a este tema yo había solicitado aquí en la sesión que llevamos a cabo, solicite de que se justifique por escrito, por parte de la compañera tesorera indicando de que existe la necesidad o que justifique la necesidad de contratar el personal que vaya ocupar estas funciones, e insisto no estoy en contra de que las personas vayan a trabajar en estos cargos, pero si es importante nosotros compañeros vocales, como nuestra obligación de acuerdo la ley establece de que debemos legislar y fiscalizar, tenemos que exigir compañeros de que cada uno de ellos si es que la ley lo permite ocupar estos cargos, cumpla a cabalidad con sus funciones para las cuales han sido contratados, porque nos hemos venido dando cuenta de que por ejemplo, la persona que está cumpliendo con las funciones de secretaria ha estado contratada como auxiliar contable y ella en el tema de contabilidad no ha estado haciendo mayor trabajo, lo que si nos consta y de hecho nos ha estado ayudando en las diferentes gestiones que hemos hecho, los diferentes oficios y todo el seguimiento que le hemos estado dado a la gestión en cada una de las comisiones que usted nos ha delegado compañero presidente, es la compañera la Ing. Elizabeth Velásquez que ha estado cumpliendo con la función de auxiliar de secretaria, pero en realidad ha estado contratada como auxiliar de contabilidad, entonces compañeros yo aquí sugiero a usted compañero presidente como autoridad máxima quien tiene la gran responsabilidad conjuntamente con su tesorera en la parte financiera, es de que, se haga el debido cambio si es que cabe el término del contrato para la Ing. Elizabeth Velásquez quien está cumpliendo actualmente con el trabajo de auxiliar en secretaria pero que está contratada como auxiliar contable, entonces ahí habría una inconsistencia porque la momento que ella de pronto quiera presentar algún informe de su labor, de su trabajo que está haciendo, mas va a tener trabajo de secretaria y creo



que no va a tener que informar en cuanto a contabilidad, entonces va encontrarse con serios problemas y de parte de nosotros también por no hacer esa observación, entonces yo dejo constancia en actas de que estoy haciendo esta observación compañeros, entonces sugiero y propongo de que más bien si no hay de otra forma como contratarla para que sea ella como secretaria titular y continúe trabajando como lo ha venido haciendo, como auxiliar de secretaria, pero que en el contrato legalmente este así con esa figura, para que luego no vaya a tener ningún problema yo eso sugiero compañero presidente es potestad suya, responsabilidad suya de tomar los correctivos o dejarlos como están yo dejo a su potestad compañero porque eso le corresponde a usted. Yo nada más me estoy basando compañeros en el Art. 67 del COTAD que dice atribuciones de la junta parroquial rural a la junta parroquial rural le corresponde en el Art. K fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural de acuerdo al presente código, nada más estoy cumpliendo compañeros basándome en la parte legal que establece el COTAD de que es mi deber mi obligación hacer estas observaciones, entonces vuelvo a insistir compañeros, yo sugiero que se justifique porque hasta el momento por parte de la compañera tesorera no se me ha presentado por escrito, simplemente se me ha entregado una copia de un documento que ya teníamos todos desde el principio que es la estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y las funciones que cumple cada uno pero que parece que no me hice entender o la compañera tesorera no me quiso entender pero lo que yo solicite es que se nos justifique por escrito indicando de pronto que existe una alta carga laboral y que ella no puede cumplir con todo el trabajo que se tenga que hacer y de que hay la necesidad de que alguien le ayude, desde alguna función que vaya a ocupar, esa observación hago, hasta el momento de esta sesión no se me ha entregado como legislador pues yo insisto que aunque sea en los posteriores días se me haga llegar o se nos haga llegar a todos el justificativo por escrito dirigiéndose a nosotros porque aquí nada más nos entregó una copia y no se dirige a nadie, no hay constancia de que se dirija a vocales en forma general o con nombre a cada uno de nosotros en nuestras funciones, es eso lo que hace falta hasta para nosotros tener como un respaldo de que se aprobó el presupuesto porque hubo un justificativo por escrito y firmado por la compañera tesorera, eso todavía no nos ha hecho llegar, yo insisto por favor compañero presidente que luego nos haga llegar porque el trabajo que nosotros tenemos que cumplir de legislar y fiscalizar no solamente es en el momento de sesiones es desde el principio de nuestras funciones hasta el último día que Dios nos permita estar aquí cumpliendo con la responsabilidad que se nos ha



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

encargado, entonces compañeros y también estaba revisando en este documento en la estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural que menciona aquí por ejemplo para el tema de auxiliar contable dice; el presidente de la junta parroquial designará un auxiliar de contabilidad en caso que la carga laboral del área financiera lo justifique, justamente eso es lo que vengo insistiendo compañeros, hasta aquí no se ha justificado por parte de tesorería, la designación del auxiliar de contabilidad no requerirá de un proceso de selección sin embargo la servidora o servidor designado deberá tener formación y experiencia a fin al cargo, el auxiliar de contabilidad realizara funciones bajo la modalidad establecida de la ley orgánica del servicio público y su reglamento, incluso aquí están las funciones y responsabilidades del auxiliar de contabilidad, pero compañeros como aquí menciona para la designación del auxiliar de contabilidad no requerirá de un proceso de selección, entonces es responsabilidad netamente del compañero presidente porque aquí lo dice, pero sin embargo yo salvo mi responsabilidad con hacer esa observación y ese pedido, esa sugerencia compañero presidente, usted sabrá tomar la mejor decisión de acuerdo a su potestad como máxima autoridad, si es que lo justifica para que las personas que están designadas con las diferentes remuneraciones lo justifique que vayan a trabajar en el Gobierno Parroquial, queda a su entera disposición y responsabilidad compañero presidente, esa es una de las observaciones que yo hago, los demás compañeros de pronto también tienen alguna sugerencia, duda, alguna inquietud pues también tienen el derecho de intervenir con voz y voto.

LCDO. JAIME PAREDES. – Solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Lcdo. Jaime Paredes tiene la palabra.

LCDO. JAIME PAREDES. – Gracias señor presidente, gracias compañeros vocales y si efectivamente haciendo un análisis hoy por la mañana con los compañeros nos damos que hay bastante irregularidad en el tema del manejo contable, en cuanto a presentación de documentos a manejo en sí de los compañeros o compañeras que están trabajando con nosotros, no están cumpliendo las compañeras que fueron contratadas para la designación por su presidente por ejemplo, ya explicó el compañero Patricio con la secretaria está haciendo las funciones de para que fue contratada, la compañera de proyectos no está haciendo el trabajo que pueden comentar, aparte de realizar que en buena forma lo hace, de buena manera Mayra en el tema de proyectos, también le acumula trabajo de tesorería, entonces yo me



pregunto ahí si las dos compañeras están realizando los trabajos de tesorería ¿qué trabajo hace usted compañera Maribel? solamente subir los sueldos o firmar los documentos, porque mire usted por la misma razón de que usted creo estaba atrasada en la documentación señor presidente para ayudar y que mejore la administración contable contrató a Mayra pero seguimos con el mismo problema, o sea no se ha mejorado en absolutamente nada, seguimos con el mismo problema primero la documentación no llega a la hora y el día que es, siempre llega atrasada, segundo la sala segundo documentos que nos entregan a medias como dijo el compañero Patricio, no va dirigido a nadie si no que viene y ya está, no sabemos de qué es, nos entregan a última hora eso no da tiempo a analizar en esta situación, entonces pues señor presidente hay ya usted es la única persona que puede decidir situaciones de esta naturaleza, nosotros como como vocales estamos haciendo la observación estamos poniendo en consideración aquí en la sala la situación que está pasando para que se corrija y sabes que hemos dicho en algunas ocasiones que se corrija esta situación porque aquí le digo la parte contable están tomando deportivamente, así deportivamente no hay una seriedad en esta situación por parte de quienes llevan el control a la puntuación entonces yo señor presidente pediría que converse con la señora tesorera qué es lo que está pasando que le hace falta, no sé a lo mejor quiere otra persona más que le ayude esa es la situación, perdón que sea un poquito así duro, porque no se explica las situaciones. Eso señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Jaime.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Rodrigo tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Buenos días compañeros vocales, señora secretaria-tesorera, gracias por accederme la palabra, en estas observaciones que se ha hecho sí se ha evidenciado cosas que están a la vista, señor presidente bueno usted es la máxima autoridad, usted tiene la potestad de según la necesidad de contratar al personal, pero claro también hay que observar nosotros como fiscalizadores. La Ing. Mayra bueno fue contratada como técnica de proyecto, hay un poco de preocupación tanto en la parte administrativa como hacia todos nosotros, también está haciéndole el trabajo de lo que es contabilidad la técnica que fue contratada para otro fin, cuando ella realice los informes y Contraloría viene y le hace una observación prácticamente ella tendría que devolver los sueldos o los honorarios ganados, entonces por ahí se



viene el tema o sea si se contrata una persona sea como técnico debería ir a la necesidad que es, porque señor presidente a todos después más que todo a usted, es la máxima autoridad tiene la potestad de como digo y repito una vez más de contratar personas y si bien es cierto anteriormente yo en lo personal venía pidiendo, exigiendo que se contrate un técnico de proyecto, y si es verdad señor presidente se lo hizo pero en realidad no ha estado cumpliendo, si nos elaboró unos proyectos para el próximo año del 2022 pero tenía que estar igual saliendo al campo haciendo recorridos pero nunca se dedicó a ese trabajo directo, ha estado haciendo los trabajos de contabilidad, eso por mi parte señor presidente es una observación que yo hago también ahí, gracias señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo ¿alguien más?

LCDA. ROSA CUASES. – Yo, señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra, compañera Rosita Cuases.

LCDA. ROSA CUASES. – Buenas Buenos días compañeros, este tema yo creo que es muy delicado, este tema de cierta manera tiene la potestad el presidente, pero eso no quiere decir que nosotros también como legisladores podamos dar nuestro punto de vista, créame señor presidente que nosotros nunca hemos hecho alguna observación de las personas que usted ha contratado o que lo ha hecho con la contadora pero en este caso nosotros como autoridades también de acá tenemos que ver qué es lo que está pasando, la verdad es que sí ha existido algunas incongruencias algunos temas que se han salido de las manos yo no sé, qué es lo que ha pasado, nosotros permanentemente estamos insistiendo e indicando que nos den toda la documentación a tiempo para nosotros también poder debatir, como que hace falta más información, en eso hemos estado fallando en casi todos estos tres años, refiriéndome precisamente a lo que acaba de señalar el compañero Rodrigo Cuichan, la verdad es que no sé cuánto tiempo está contratada la técnica de proyectos ¿cuánto tiempo está ya señora contadora?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – 6 meses.

LCDA. ROSA CUASES. – 6 meses, el presidente de planificación me acaba de decir en horas de la mañana que los proyectos ya están, entonces si los proyectos ya están para que vamos a tener una técnica de proyectos si los proyectos ya están y están estructurados en base a lo que pide y exige el PDOT que son los 7 lineamientos simplemente en lo que nos



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

queda es ejecutarlos porque, cada perfil de proyecto tiene su objetivo, si nosotros nos apegamos si nosotros ejecutamos ya no necesitamos a personas, ahora me dice qué es para ver que funcione o que se apegue a todo lo que nosotros ejecutamos con el PDOT, señores no somos niños el PDOT se tiene que ejecutar, nosotros mismos fuimos los que lo hicimos, los que le renovamos, lo que hicimos la actualización, nosotros sabemos cuáles son los lineamientos, que no nos hayan dicho a tiempo los cambios que se hizo no es nuestro no nos deja perder el conocimiento que nosotros tenemos ahora ya con el tema del PDOT entonces, yo no lo veo necesario tener una técnica de proyectos si los proyectos ya están, nosotros cada uno de los vocales me imagino que se va hacer en base a la ejecución, en base a la propuesta que cada uno lo ha hecho son 6 meses que ha estado acá, el tema del PDOT eso camina, porque me imagino que ella misma les asesoró para que ustedes presenten los perfiles de proyectos y están ahí, si estamos hablando de que hay un recorte de que no tenemos recursos económicos y que por eso no se puede dar el cargo a secretaria entonces ahí está, si ella le está ayudando también a la contadora entonces eso sería una de mis sugerencias y que si el trabajo está bien o está mal de la contadora pues yo creo que el señor presidente usted debería hacerse también un análisis de que está funcionando y quién no está funcionando porque la responsabilidad definitivamente va a caer en usted en el caso de que haya alguna situación que no esté acorde con lo legal o en el tema contable, eso nomas presidente decirle de que nosotros siempre hemos estado aquí, siempre estamos acá es para dar sugerencias y qué es lo que está pasando, nosotros no estamos en contra de ninguno del personal de acá más bien que nos ayuden que nos apoyen que si hay más gente mucho mejor, nos ayuda a avanzar con este barco que se llama GAD parroquial eso nomas señor presidente, es por el bien de la administración y sobre todo para que después no nos vayan a glosar o no estemos indicando de que hemos puesto gente que no ha tenido ningún objetivo, porque, ya pasaron 6 meses tenía que haberse dado una evaluación por parte dela proyectista, si bien es cierto el compañero Rodrigo Cuichan ha venido pidiendo y todos hemos pedido una proyectista pero hasta el momento no se nos ha explicado el trabajo, no se ha hecho una evaluación de cuántos proyectos ha hecho, cuál es el trabajo que ha hecho si bien es cierto eso le presentan a usted presidente pero sí deberíamos también nosotros tener conocimiento al respecto, ese es mi punto de vista nada más.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañero presidente, solicito la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Patricio Leiton.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

SR. PATRICIO LEITON. – Tengo algo más que acotar al respecto, se me estaba pasando por alto y ahora que les escuche detenidamente a cada uno de los compañeros que me antecedieron la palabra, en el tema de la compañera que ha sido contratada para el tema de proyectos, en realidad no ha estado cumpliendo para lo que fue contratada, durante todo el tiempo que ha estado trabajando aquí según la pregunta que hace la compañera Rosa, la compañera tesorera y en su respuesta por parte de la compañera Maribel tesorera contesta de que, está cumpliendo aquí la labor ya 6 meses y si nosotros nos ponemos a analizar, de pronto las actividades, el trabajo, las funciones que ella ha venido cumpliendo durante todo este tiempo, durante los 6 meses no se ha dedicado netamente a la función para la cual ha sido contratada, por que en algunas ocasiones hasta tuvo que ella trabajar en el tema de la actualización del PDOT, ahora que recuerdo nosotros nos reunimos en varias ocasiones y yo no tengo nada en contra de ella, todo lo contrario yo estoy muy agradecido con ella, es una profesional muy capaz que tiene también experiencia en el tema de PDOT, nos orientó, nos ayudó y prácticamente esa actualización del PDOT la hicimos nosotros compañeros, cuando para eso se pagó un consultor que en realidad no cumplió con su con su deber a su debido tiempo y esa observación también la hago ahora que hay la oportunidad de dejar constancia en actas de que el señor consultor que fue contratado para la actualización del PDOT no cumplió a su debido tiempo y el trabajo no lo hizo en su totalidad él, porque para eso se le se le contrató, el trabajo lo tuvimos que hacer con la técnica que ha estado contratada para el tema de proyectos una actividad totalmente que no tiene nada que ver lo uno con lo otro, compañeros en el tema de ya netamente de los recursos yo tengo 2 observaciones compañeros y pensando únicamente en optimizar recursos, tengo aquí otra observación que en la sesión anterior no la pude hacer, pero como esta es la segunda sesión, compañeros yo quiero hacer este análisis conjuntamente con ustedes, en gasto de inversión en la partida presupuestaria 730205.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – ¿De qué proyecto?

SR. PATRICIO LEITON. – Es del "Fomento a la Conservación del Ambiente Deporte y Seguridad de la Parroquia" como también tengo otra observación en el "Fortalecimiento a la Productividad" con respecto al primer proyecto que menciono "Fomento a la Conservación del Ambiente Deporte y Seguridad de la Parroquia" aquí hay un rubro con la partida 730205 dice; espectáculos culturales y sociales hay USD\$ 3,000 que se asignan en la otra en la de productividad compañeros y si me



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

siguen con la lectura, en la con la partida 730205 dice; espectáculos culturales y sociales también o sea en estos 2 proyectos hay una asignación de recursos en el uno hay USD\$ 3,000 en el otro está USD\$ 7,000 total en estos 2 rubros sumando los 2 valores nos da un valor de USD\$ 10,000 que yo no le veo la necesidad de hacer ese gasto en espectáculos culturales y sociales, primero porque estamos viviendo una temporada de pandemia en la que no nos permite hacer espectáculos que conlleve aglomeración de gente, la idea es de hacer de pronto estas actividades pero optimizando recursos, de pronto podemos hacer gestiones en otras instituciones si es que hay la posibilidad y más bien tratar de optimizar recursos repito para más bien ocuparlos en otra necesidad, por ejemplo, en servicios básicos que también está una parte por ahí, que si hay la necesidad de pronto de hacer algún convenio con quien tiene la competencia eso está en el PDOT incluso, entonces se podría aportar con algún recurso que haya la necesidad de hacerlo de pronto en alguna comunidad que necesite de esta ayuda, yo solamente hago esta observación compañeros si es que hay la posibilidad de hacer algún cambio en esto, pues yo sugiero, propongo compañero presidente de que se analice, se revise detenidamente y se optimice al máximo el gasto de recursos de pronto que puedan ser innecesarios, eso compañero por una parte.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Leiton. Si hay razón en todo lo dicho por los compañeros vocales, en realidad personalmente he venido exigiendo desde el inicio que la documentación que llegue a secretaría sea entregada a cada vocal, para que estén informados porque a veces de lo que trata la información no es para la tesorera, no es para la secretaria, o no es solamente para el presidente, es para todos los que componemos el GAD parroquial, por ejemplo, aquí está una información que llega, por cuál es la razón y para su entera satisfacción, compañeros, Mayra va a trabajar solamente hasta el 31 de enero por diferentes factores, pero se va a quedar hasta enero es porque tiene que cumplir un documento que llega de última hora del denominado SENPLADES que era antes y ahora es Secretaria Técnica, entonces ahí dice que hay que hacer un cómo una ampliación, no sería una actualización tampoco porque ya fue hecho, pero hay que hacer un reajuste al PDOT eso es para todos los gobiernos parroquiales, entonces es la razón y ella como trabajó en el PDOT tiene pleno conocimiento como bien lo manifestó el compañero Patricio Leiton, que prácticamente fue la persona que dio salida porque estábamos empantanados, entonces gracias a la predisposición y al trabajo de todos y con la guía de la ingeniería se pudo solucionar, entonces esa es una de las razones



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

que la ingeniera debe quedarse hasta el 31 de enero porque ese es el plazo que ha dado en este caso la Secretaría Técnica de Proyectos, luego ella será suspendida porque hay mucha razón en lo dicho, comparto con ustedes la preocupación y no sólo la preocupación sino el malestar porque crea malestar definitivamente, yo lo he manifestado y aquí públicamente se lo he dicho en las sesiones y la señora secretaria-tesorera pues siempre ha sido llamada la atención por estos temas pero todavía no da pie con bola como se dice, ha hecho caso omiso o no le interesa el trabajo o no le interesa lo que va a pasar después con la presidencia y con ella misma, porque contraloría no va a venir solamente en mi contra, va a venir en contra de ella también, entonces ayer yo haciendo algunas investigaciones he tomado una decisión que en primer lugar, Mayra no va a trabajar más, solamente se queda hasta el 31 de enero y de ahí pues se quedará la señora tesorera en su cargo y con su responsabilidad y la otra chica pues será contratada como auxiliar de secretaria porque así debe ser, porque ella está haciendo un trabajo de secretaria, no de asistente contable porque ahí va a ver, ya lo dijo Patricio a futuro cuando venga contraloría va a decir; cómo usted está haciendo un trabajo pero está contratado de otro, pero sin embargo el trabajo de tesorería o sea si es asistente contable el trabajo contable está atrasadísimo y porque no se iguala, no puede igualarse nunca porque está haciendo otra labor muy diferente y que es muy fuerte secretaria es muy fuerte y a ustedes les consta no me estoy inventando, entonces por el momento compañeros eso es lo que tengo que manifestarles de acuerdo a la técnica de proyectos, que en realidad ella ya culminó su trabajo de proyectos, creo que cada uno de ustedes trabajaron conjuntamente con ella e hicieron los proyectos y el seguimiento pues eso es para el próximo año, eso que todavía no podemos hablar de ello, pero por el momento suspendida, hasta el 31 trabaja y nos olvidamos de técnica de proyectos y Dios mediante el próximo año no será contratada ninguna persona, ni como técnica de proyectos, ni como auxiliar contable, porque tiene que desempeñar el rol la señora tesorera porque para eso es tesorera, yo al inicio al inicio cuando yo me posicioné, yo fui clarísimo con ella le dije; verá con el recorte de presupuesto no vamos a tener secretaria y tesorera a la vez usted puede desempeñarse con el rol de los 2 cargos, dijo sí, yo tengo mucha experiencia, pero de lo dicho al hecho ha quedado mucho trecho, dice un adagio muy popular y eso no me lo está diciendo nadie si no lo estoy confirmando yo mismo a diario porque estoy atrás de la información de la documentación, porque yo soy el que firmó los documentos, entonces llega un documento recontra atrasado y esto por qué sucede, entonces efectivamente se acabaron las vacaciones y vamos a trabajar, la señora tesorera va a cumplir su rol



al 100% sin auxiliar y la otra señorita va en la contratación como auxiliar de secretaria porque ese es el rol que ella desempeña, con los demás compañeros pues ustedes ya lo han dicho creo que todo, sin embargo, creo que se le ha quedado algo al compañero Rodrigo le doy la palabra y cerremos con eso.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias señor presidente, nada más por hacerle conocer compañera Rosita, bueno ya se habló de este tema pero aquí donde la estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, dice las atribuciones del proyectista o técnico en proyectos atribuciones y responsabilidades tal vez no lo no lo leyó, si bien es cierto hace la elaboración de los proyectos per el mismo técnico es el encargado de apoyar en el seguimiento y asesoría técnica en la implementación de los proyectos, entonces aquí hay una serie de responsabilidades, atribuciones que ella tiene, no es que, porque ella hace los proyectos, deja entregado y ya, o sea según aquí está en ese documento, entonces tal vez ahí no lo reviso compañera Rosita, aquí lo dice todo lo que la técnica tiene que hacer, pero sin embargo ya el presidente toma la decisión y también la técnica de no seguir colaborando pues ya, pero aquí está en el documento del GAD parroquial. Eso no más quería dar a conocer, para que tenga el debido conocimiento.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo ¿algo más?

LCDO. JAIME PAREDES. – Solo para reflejar un poquito el trabajo de Mayra, yo soy de agradecer el trabajo que desempeñó los 6 meses, quien diga que no ha hecho nada, pues es mentira, ella nos ayuda muchísimo al menos en lo personal a mí en los proyectos que yo he presentado me ayudó bastante, en el PDOT nos ayudó bastante, salió también a hacer trabajo de campo trabajo de campo y bueno desgraciadamente por lo que sabemos el tema de las funciones de otras encomendadas a ella, pues a lo mejor le faltó el tiempo para poder hacer el trabajo, si ella se hubiese dedicado netamente a su trabajo a lo mejor hoy mismo tuvieron más éxito de lo que ya hemos tenido, yo si felicito a ella el trabajo y donde quiera que vaya ella pues ya sé que va a tener mucha suerte en su trabajo porque es una profesional a carta cabalidad. Nada más compañero.

LCDA. ROSA CUASES. – Yo quiero referirme a algo, precisamente sobre el tema, ningún momento yo he dicho de que ella no es profesional, ni que no ha hecho su trabajo, en ningún momento, que quede bien claro de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

pronto vaya a ver tergiversaciones, ella ha hecho su trabajo, lo que sí y que yo sigo refutando porque yo sí he hecho proyectos también, he hecho proyectos y perfiles de proyectos y en el proyecto dicen los avances y los alcances entonces yo creo que nosotros tomando en consideración que no tenemos el suficiente recurso económico, nosotros tenemos que ejecutar el proyecto, entonces para qué contratar una persona adicional si nosotros lo podemos hacer, eso nomas fue lo que yo quise decir y de pronto se me malentendió, pero la verdad es que si ya tiene todo el seguimiento, el proceso, la evaluación que hay que hacer cada 6 meses, cada año del proyecto, entonces no tendría razón de ser, yo creo que si trabajó Mayra con ustedes los proyectos, ustedes deben estar bien empapados de lo que consiste el proyecto eso no más compañeros, gracias señor presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañera Rosita. Señora tesorera una sugerencia más, bueno vamos a terminar ya este año fiscal y vamos a iniciar un nuevo, quiero Dios que sea un cambio, que esto sirva para que las cosas se manejen de mejor manera con suma responsabilidad porque esto no es un juego, trabajar en un en una institución pública, manejar fondos públicos o administrar los fondos públicos no es un juego porque tenemos un ente regulador que se denomina contraloría que no perdona y más que todo siempre busca al más débil, en este caso somos los gobiernos parroquiales los que estamos a la despena de ellos en el error más mínimo se valen de ello y salimos perjudicados, el presidente será glosado, la misma tesorera será glosada, entonces si es que hay este tipo de cosas que se presenten al futuro, pues de inmediato debe convocarse a una reunión de trabajo, para socializar el tema con los compañeros vocales y ver qué resolución se toma, se hace una sesión extraordinaria y por resolución se dice si hay la necesidad de contratar una persona para que ayude con el trabajo que viene extra de lo que ya está, porque si bien es cierto, de pronto hay trabajo acumulado cierto es, pero hay que también buscar por que se acumuló el trabajo, porque hay diferentes factores, miren esto por ejemplo, no lo digo yo, viene desde allá arriba en este caso digamos que de SENPLADES que era antes, entonces es una disposición que tenemos que cumplir entonces dados estos casos nos hacen obligadamente a buscar otro tipo de salida si es contratar un personal temporal cómo se lo ha hecho con Mayra y ella también lo dijo ayer, lo reconoció, presidente ya prácticamente hasta el 31 yo termino mi trabajo, para lo que yo he sido contratada entonces terminó y yo agradezco mucho y ya lo diré públicamente a todos nosotros porque tengo entendido que ella va a tomar otra dirección entonces felicidades como lo dijo Jaime es una profesional que lo ha



demostrado, capacidad técnica y responsabilidad y también un buen ser humano que eso no lo quita nadie, entonces felicidades como dijo Jaime yo creo que cualquier puerta se le va a abrir a ella porque tiene la capacidad suficiente y tiene un carisma bastante profesional y yo creo que la institución, la empresa que contrata los servicios de Mayra va a salir ganando porque sinceramente es una persona muy activa, por lo demás compañeros no se señora tesorera si usted quiere acotar algo, le concedo la palabra.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Gracias señor presidente, para contestar lo que mencionaba el señor Patricio Leiton con referente a las partidas presupuestarias ayer en mi intervención yo expliqué proyecto por proyecto y partida por partida y súper manifestar que es la primera partida de espectáculos de los USD\$ 3,000 es netamente para el proyecto del ciclismo que todos los años se ha dado inclusive en la pandemia no se eliminó, esa es la quinta válida, es quinto año que se realiza entonces por ende la comisión de presupuestos con el señor presidente Rodrigo Cuichan, el proyecto está aprobado he presentado entonces ese valor no sé cómo explicarme más que por ese motivo se ha colocado ahí, el segundo valor que es de los espectáculos son de USD\$ 7,000 de igual forma ayer expliqué que se dejó un básico, que es lo básico que se gastó en este año para la realización de la feria turística por los años de parroquialización que se vienen realizando año a año es lo básico que se ha dejado porque según la experiencia de este año que fue el último que se gastaron ese valor en solamente realizar una feria el día de la sesión solemne y pare de contar, entonces por ende también se dejó ese estimado entonces no sé si de ahí tendrán que reducir más o quitar más porque la sesión solemne obligatoriamente por cada año hay que hay que realizarse esos son los valores por los cuales fueron dejados no sé si hay alguna pregunta.

SR. PATRICIO LEITON. – Si, compañero presidente si me permite la palabra.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Gracias por la explicación compañera tesorera, primero quiero aclarar que en ningún momento he dicho que no se hagan dichos espectáculos, yo lo que he dicho es que se trate de optimizar recursos porque también tenemos que verificar compañeros que el momento de contratar servicios para estos eventos, para estos programas se haya cancelado lo justo, que se haya hecho el debido proceso de pronto con proformas de quien ofrecen estos servicios para espectáculos porque si de pronto se contrata a una sola persona va a



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

haber un problema de que se puede malinterpretar de que pudo haber sido direccionado o sea que se haga el debido proceso siempre tratando de optimizar recursos eso es lo que yo he manifestado compañeros nada más.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – USD\$ 7,000 se dejó para las fiestas porque eso se gastó este año.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien gracias compañero, y yo entiendo la preocupación de todos y así tiene que ser, pero el compañero Patricio tiene esa inquietud porque si bien es cierto está en su derecho, la comisión de planificación yo creo que ya lo discutieron lo analizaron porque incluso estaba un rubro más alto y esa fue la sugerencia que yo hice optimizar el recurso lo más posible, porque hay otras cosas utilitarias diría yo, si de mí dependiera compañeros así se lo digo que ese ha sido mi ideología siempre, si de mí dependiera como presidente yo no hiciera fiestas definitivamente porque es una plata mal invertida esa no es inversión es un gasto, porque esa plata no la vas a ver nunca, no la vas a recuperar, pero desgraciadamente son políticas que están establecidas y que nosotros tenemos que hacer lo más indispensable, para decir que no se ha hecho absolutamente nada por la por la parroquialización por la expo-feria que está establecida en el Gobierno parroquial y que tenemos que hacer expo-feria entonces no podemos descuidarnos de ello, pero qué bien yo creo que es una cantidad bastante acorde a lo que tenemos nosotros y manejarnos en eso, ahora como dijo el compañero no por ello vamos a quedarnos ahí, está la autogestión que la podemos hacer y presentar algunos otros eventos o dependiendo también de cómo esté manejándose este problema de la pandemia y de los permisos y la autorización que dé, o las resoluciones que tome el COE cantonal en este caso, creo que estamos claros compañeros en ese sentido.

LCDO. JAIME PAREDES. – Una última pregunta señor presidente, que nos diga la señora tesorera, había USD\$ 4,000 que estaba destinado para el pago del ayudante del maestro.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – USD\$ 6,000 era.

LCDO. JAIME PAREDES. – Nosotros habíamos sugerido que eso era innecesario porque eso iba a poner la comunidad la mano de obra, no sé a qué partida le trasladó.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

LCDA. MARIBEL LOZADA. – A la partida de urbanización y embellecimiento es la de inversión.

LCDO. JAIME PAREDES. – Listo está bien ahí.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Señor presidente, lo que también explicaba para la contratación de algo del sistema informático, la página web, pero eso ¿es la página del GAD?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Si, la página del GAD.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Pero, sería solamente una actualización pero no una contratación por largo tiempo, por el año o sea sería una la actualización de la página nada más, aquí también este recurso por ejemplo, en lo personal yo no estaría de acuerdo con esta contratación, porque nosotros lo que necesitamos es hacer la publicación o hacer el recorrido por donde nosotros hacemos los trabajos y no tener un sistema o un equipo informático de sala de oficina, en esa parte también o sea yo ahí comentó que se me pasó por alto también ese día pero de mi parte no estaría de acuerdo eso sería señor presidente mi respuesta.

SR. WASHINGTON MORALES. – Respuesta por favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Nuevamente voy a explicar, se paga USD\$ 400 cada año por el mantenimiento de la página web durante todo el año USD\$ 400 más IVA creo que da USD\$ 400 y algo o USD\$ 450 todos los años se paga eso por el mantenimiento de la página web porque ese es un link que se paga directamente para que lo mantengan actualizado, eso no lo puede hacer nadie más que las personas técnicas en eso, se paga todos los años, ahora aquí el proyecto que les presente sólo va a aumentar USD\$ 300 más para que le genera automáticamente los informes que generalmente todos los meses hacen ustedes, sólo suben la información ahí y automáticamente a fin de mes cogen e imprimen el informe con fotografías y la elaboración de cada cosa que han realizado, eso es lo adicional que incremento que sería USD\$ 780 me parece que sale más IVA entonces de los USD\$ 450 a los USD\$ 780 que es un servicio más actualizado, mejorado, súper funcional creo que aumenta como USD\$ 300 y algo eso manifesté en la comisión que la licenciada y el licenciado Patricio estuvieron presentes y supieron entender y usted también estuvo de acuerdo porque eso traje a colación en sesión de presupuesto ahora usted otra vez me dice que no entiende, entonces por eso era la diferencia son como USD\$ 300 y algo de



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

diferencia pero para tener un servicio súper mejorado, no tiene nada que ver con fotografías.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañera, le interrumpo ahí un ratito los USD\$ 300 adicional que se pagarían ¿es igual en el año?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Claro son USD\$ 780 para el año.

SR. WASHINGTON MORALES. – A ver, analicemos ese tema, yo creo que desde mi punto de vista no es una cantidad bastante elevada diría yo, por el beneficio que va a tener, porque también consideren algo compañeros, no es que yo quiera sacar a relucir esta situación, pero sí hay que decirlo, eso también es acumulación de trabajo por ejemplo ustedes piden ayuda a secretaría, de que se les ayude con los informes, entonces eso también ya es responsabilidad de cada vocal hacer su trabajo o sus informes tienen que hacer ustedes, pero ahora se les está presentando la oportunidad, diría yo es una gran oportunidad para que se eviten ese trabajo ustedes suben la información el fin de mes simplemente lo que hacen es imprimir y esta el informe mensual, vean ustedes pues yo creo que no es una camisa de fuerza, sino ingeniera no hay ningún problema saque ese rubro y contrato y que ellos hagan su trabajo como lo puedan hacer, porque en realidad no es obligación de secretaría darles haciendo o ayudarles con los informes eso ya es trabajo de cada uno de los locales, porque netamente es su informe de su trabajo, entonces no habría ningún inconveniente en ello Ing. en ese sentido saque ese rubro y no proceda simplemente, pero ¿qué dijo la comisión? o sea ¿está la mayoría de acuerdo?

LCDA. ROSA CUASES. – Yo estoy de acuerdo, yo inclusive me mantengo no se los demás compañeros si ellos quieren pero la verdad es que yo sí estoy de acuerdo, porque es algo bueno no se nos va a acumular el trabajo y aparte de eso solamente a fin de mes pues simplemente imprimimos y presentamos nuestro trabajo, o sea yo le veo bien, porque a mí si se me sabe a acumular por ejemplo, yo tengo que entregar de hoy a mañana yo ya entregó todo, y es bastante trabajo pero bueno, yo no sé ustedes saben que la mayoría aquí es la que decide.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno es su criterio.

LCDO. JAIME PAREDES. – Compañero presidente yo quiero hacer una pregunta a la señora secretaria, con este sistema que nos están dando la facilidad a nosotros para presentar los informes, porque no es un trabajo



que digamos que va a ser un extraordinario ¿dejarían de contratar a la persona que venía elaborando la parte de comunicación?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – No, porque igual tiene que haber una persona de comunicación, pero se dejó el rubro solamente para casos específicos o sea por ejemplo tienen la vuelta ciclística, tienen que buscar a la persona que le cubra eso y haga el informe y para subir a la página web.

LCDO. JAIME PAREDES. – Entonces no sé cómo van a manejar en ese sentido porque últimamente con el trabajo que le dieron a Manuel prácticamente no cumplió con lo que ustedes hicieron el contrato, apareció cuando él quería, uno tenía que estar llamando y esa cuestión, entonces si van por ese lado pues yo no estoy de acuerdo con una persona así, una persona que venga a hacer su trabajo tiene que hacer, vamos a tener este año obras importantes y yo creo que es necesario que la comunidad conozca del trabajo que viene realizando el GAD parroquial, que se haga la entrevista a los beneficiarios de que se cree una obra o cualquier otra cosa.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Pero será particularmente.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros analizando detenidamente lo que han manifestado ustedes, tanto el compañero presidente, estaríamos cayendo en una contradicción porque el compañero presidente dice que sí es responsabilidad de nosotros presentar los informes de las labores de las gestiones el trabajo que hacemos nosotros como comisionados en cada función que tenemos, sí es responsabilidad nuestra independientemente de cada uno de nosotros y hacer uso de unos recursos del presupuesto para contratar estos servicios de estaríamos cayendo en contradicción compañeros, yo pienso que deberíamos mantenernos como estamos yo a la compañera a secretaria tesorera le he dado el menor trabajo posible, yo le traigo ya redactado los oficios, le traigo una flash memory y simplemente si hay alguna fallita, alguna falta ortográfica, algún error mínimo eso ya es rapidísimos, eso solamente se corrige, se revisa y se imprime, entonces compañeros yo sugiero y también comparto lo que dice compañero Rodrigo de que ese gasto es innecesario estaría de acuerdo también porque caeríamos en contradicciones, si es responsabilidad nuestra tenemos que ver cómo lo resolvemos, eso compañeros.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bueno, creo que 2 de acuerdo y 3 no de acuerdo yo me quedo fuera también no estoy de acuerdo porque en realidad hacer un informe no es nada difícil, yo lo hice como 5 años y lo



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

sigu haciendo y no hay ningún problema en hacer un informe, es lo de menos y Contraloría cuando viene, lo digo porque a mí me pasó, por diferentes factores yo me había atrasado justo cuando vino Contraloría hacer el examen y me llamó, el técnico de Contraloría vino y dijo señor vocal, vicepresidente usted no ha presentado estos informes, tiene tantos días para presentarlo, entonces claro yo ventajosamente en mi agenda tengo todo anotado, todas las fotos de respaldo y todo fue inmediato, entonces aquí está, dijo porque ese es responsabilidad única suya porque usted está justificando su trabajo y su sueldo, porque si no como en que se respalda usted para justificar el sueldo, sino va a tener que devolver, entonces ese es un trabajo que tenemos que presentar.

LCDA. ROSA CUASES. – Estoy de acuerdo con lo que ustedes dicen compañeros, está muy bien y está muy claro, lo que sí no me gustaría es que después estemos haciendo fila a la secretaria dándole más trabajo, o sea por eso es lo que precisamente la compañera contadora había sugerido, porque a veces la secretaria ha estado ocupada en otras cosas y es más trabajo, por eso se sugirió que eso podía ser una alternativa.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – A demás está publicado directamente en la página web lo cada comisión realiza porque eso va a estar publicado directamente ahí, no van a tener que volver a subir ni nada por el estilo porque la página web se enlaza con Facebook y automáticamente el trabajo que ustedes están realizando se publicará también en el Facebook y en las páginas oficiales que en este caso es la página web, por eso era también ese gasto.

LCDO. JAIME PAREDES. – Señor presidente una preguntita ¿tiene la obligación la señora secretaria de realizar nuestros trabajos personales?

SR. WASHINGTON MORALES. – No, trabajos personales no.

LCDO. JAIME PAREDES. – O sea en este, porque esto era algo nuestro personal ¿tiene o no tiene?

SR. WASHINGTON MORALES. – No.

LCDO. JAIME PAREDES. – Entonces no tenemos por qué ir a donde la señora secretaria a acumular, esto es personal, como dice Patricio está bien ya tiene listo solamente que nos dé imprimiendo ella lo puede hacer, pero no podemos ponernos molestos con ella, vea hasta cuando está el informe,

SR. WASHINGTON MORALES. – Exacto.

LCDO. JAIME PAREDES. – Una, otra cosa fíjate que interesante es cuando nos presentan la documentación a tiempo para poder analizar, aunque lo que nos dieron este documento fue asimismo aquí en la mesa, pero hemos tenido el tiempo de analizar esta situación y mire analizada la situación tenemos la conciencia y sacamos un resultado positivo, entonces yo vuelvo a insistir que la documentación tiene que ser entregada con 24 horas o 12 horas de anticipación para poder nosotros analizar y traer a debate y ese debate que aquí se aclara. Nada más gracias compañero.

SR. WASHINGTON MORALES. – Yo creo que sí estamos de acuerdo en ello y se ha insistido siempre y vuelvo a recalcar lo mismo, secretaria-tesorera por favor la documentación que sea entregada a tiempo dependiendo, si es una sesión extraordinaria pues son 48 horas sí y es una ordinaria pues con sus 24 horas o y documentación extra que vaya llegando, algunos cambios que vayan solicitando que se vayan a dar de acuerdo a las actualizaciones que hagan en sus instituciones competentes que sean entregadas a tiempo también a los compañeros para que ellos se enteren, una vez entregada la documentación pero diciéndoles también de qué se trata porque no es sacar una copia y tenga y no saber de qué se trata, dándole la explicación de qué se trata el documento que se le está entregando, y si es necesario más bien con un documento adjunto señor vocal le entregó esta documentación que llegó de tal entidad para realizar este cambio o lo que sea, entonces con eso hasta usted señora tesorera se respalda, porque de pronto en una sesión que se venga a tratar el tema y el compañero vocal le dice pero señora yo no he tenido conocimiento de eso, pero sí aquí está el documento que yo le entregue, mire aquí está su recibido y es su respaldo usted justifica que se le entregó el documento, pero si no hay ningún ninguna entrega, ninguna constancia de ello tampoco, queda en el limbo, queda en el aire entonces manejémonos como una institución pública porque eso es y aquí pues tenemos utilizar la seriedad y la responsabilidad al 100% caso contrario estamos con mala dirección

SR. PATRICIO LEITON. – Yo tengo una consulta compañero presidente y una observación a la vez, compañero presidente yo le hago la consulta a usted como máxima autoridad y a usted compañera tesorera estamos finalizando ya el año 2021 y mi pregunta es si ya se ¿ha hecho la liquidación del año fiscal del 2021 o todavía no se le ha hecho?

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Se la hace con el 31 de diciembre.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

SR. PATRICIO LEITON. – La fecha 31 de diciembre, estamos ya próximos a hacerlo entonces.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Si y se llamará una reunión para antes del 15 de enero para la primera reforma presupuestaria con los altos.

SR. PATRICIO LEITON. – Porque compañeros es importante, compañero presidente es importante además que a nosotros se nos presente un informe de los ingresos, egresos de que se ha ejecutado, que no se ha ejecutado porque tenemos que saber por qué se ha ejecutado y por qué no se ha ejecutado, tenemos el derecho a saber si hay superávit o hay déficit es importante compañeros estamos en una institución pública y tenemos nosotros que saber cuánto hay de excedente, por ejemplo puede haber un excedente de recursos que no fueron ocupados de este año que estamos finalizando y luego se los tiene que incorporar al presupuesto que estamos en este momento analizando para el siguiente año esa observación hago compañero porque es importante que se lo haga.

SR. WASHINGTON MORALES. – Si compañero, entonces señora tesorera trabajar en ello para que los compañeros tengan toda la documentación y la información respectiva referente a ese tema.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Una última aclaración porque también era una pregunta del Lcdo. Patricio Paredes en cuanto a mi trabajo, se les entregó unas copias, sólo me faltó el oficio, pido mil disculpas, pero era porque el oficio lo voy a poner con contrato de que fue cada persona y una copia del informe que presenta cada persona por la cual fue contratada, en cuanto a mi trabajo aquí están hasta el literal m, creo que son como 40 actividades o 30 actividades les voy a presentar una copia de los informes de las personas para ver si es que en ese informe están alguno de estas cosas que yo realizo aquí de tesorería, porque si es que ellas me hacen mi trabajo debería estar constando en su informe el trabajo que supuestamente hacen ellas de mi trabajo, adicional a eso contestando porque hay algunas cosas que están atrasadas no es porque recién están atrasadas, el IVA yo les voy a presentar como lo manifestó el señor Patricio Leiton en el informe que se va a realizar en la liquidación de presupuestos hay una recuperación de USD\$ 30 y algo de IVA que netamente lo hice yo, en esta administración a partir del 2019 estaba trazado desde la administración Dr. Porras me parece que ahí no se pudo recuperar porque lamentablemente cada 5 años ya no se podía recuperar entonces esos IVA se perdieron se recuperaron los IVAS que se pudieron según el año que correspondía y nosotros realizamos con mi



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

firma que ahí están asentados ese es mi trabajo, yo le dije al señor presidente cuando yo asumí que todo lo atrasado también lo iba a guardar una de las cosas que le he igualado es eso el archivo que está completamente foliado, clasificado por años por tiempos y todos también lo hice yo, porque se encontró unos archivos en sacos no clasificados en donde también completamente estaba desorganizado, también se lo organizó, son cosas que han estado atrasadas y cosas que no estaban realizadas entonces mis resultados también son los que están merecidos, también les voy a entregar una copia de la contabilidad porque esa contabilidad no es que está trazada está hasta el mes de noviembre que es el mes actualizado en el que se va un mes atrás presentando, mi información tampoco está atrasada entonces les voy a mostrar con fotografías de que están actualizados ese es mi trabajo que yo lo realizo, no solamente roles, no solamente pagos, son todos los complementos adicionales que yo los realizo por eso les he dado esto para que ustedes adicionalmente con una copia del informe de las personas que trabajan adicionales, si estas actividades ellas constan en sus informes para que ellas realicen las 40 casi actividades que yo las realizó, solamente eso es mi acotación sí estaban contratadas con otros perfiles, porque simplemente como le había manifestado el día de ayer no sé pueden dividir las funciones pero sí también si se puede realizar la contratación como auxiliar de secretaria y por ende a ella también tendrán que pedirle, exigirle como usted manifiesta señor presidente ya de acuerdo a su contrato lo que ella tiene que realizar, entonces a ella ustedes se dirigirán igual forma como ya va a estar contratada con la designación correspondiente ustedes por escrito, igual forma ella por escrito sabrá responderles y la información por la cual no está a tiempo de la parte de secretaría también será responsabilidad de la persona que sea contratada ,solamente esas aclaraciones señor presidente entonces yo no puedo hacer de un día para otro los informes que me estaban pidiendo por eso lo más rápido que pude era para poder aprobar el presupuesto, lo más rápido que pude era entregarles las funciones de cada persona pero como dicen documentadamente voy a presentar el contrato y una copia del informe de cada persona en donde ustedes con las actividades y las funciones que tienen que hacer cada persona ustedes lo mismo podrán constatar si mismo funciones, todas las funciones que aquí constan están en alguno de los informes presentados por las señoras que es el trabajo que yo lo realizo todos los meses y todos los días, eso es nada más señor presidente, entonces ahora sí quisiera saber con todas esas aclaraciones y una modificación que hay que realizar que es el de la página web que no están de acuerdo, sería para la aprobación del presupuesto.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Rodrigo.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias señor presidente, bueno con todas las observaciones del presidente, también las recomendaciones que estamos haciendo acá todos los compañeros vocales, también usted señor presidente está haciendo que cumpla a cabalidad todas lo que se solicita para las reuniones y estar claros y con la modificación también que qué se ha hecho en esta en estas últimas sesiones para aprobar el presupuesto, en esta extraordinaria del miércoles 8 de diciembre del 2021 tenemos que se apruebe señor presidente el presupuesto fiscal para el año 2022 propongo y elevo moción que se apruebe en segunda instancia el presupuesto del GAD parroquial fiscal 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañero Rodrigo hay una moción presentada para la aprobación del presupuesto 2022 ¿tiene apoyo la moción?

LCDO. JAIME PAREDES. – Si.

SR. WASHINGTON MORALES. – Si tiene apoyo la moción por el Lcdo. Jaime Paredes. Lleve a votación la moción señora secretaria-tesorera.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan apoyada por el Lcdo. Jaime Paredes para la aprobación en segunda instancia del presupuesto del GAD parroquial Valle Hermoso año fiscal 2022, Lcda. Rosa Cuases.

LCDA. ROSA CUASES. – Esperando de que todos los proyectos y la propuesta que tenemos en esta proforma, en este presupuesto haga realidad en beneficio de los más de 12,000 habitantes de la parroquia, a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Señor Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Como proponente, a favor.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Señor Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Compañeros con las observaciones, sugerencias que he venido realizando en el transcurso de esta sesión en la que estamos aprobando el segundo y definitivo debate presupuesto para el siguiente año 2022, esperando que se cumpla a cabalidad con las sugerencias que hemos hecho y tomando en cuenta que el presupuesto no es una camisa de fuerza y que de pronto en el transcurso del año



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

siguiente que se requiera, si es que existe la necesidad de hacer alguna modificación así lo haremos en base a lo que establece el COOTAD y la Ley, entonces compañeros, salvando a mi responsabilidad en las observaciones que he hecho y dejando entera libertad, tomando en cuenta su potestad, que tiene usted compañero presidente, con la señora tesorera en la parte financiera, de que se cumpla a cabalidad con lo que está establecido en la ley, mi voto **a favor**.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Lcdo. Jaime Paredes.

LCDO. JAIME PAREDES. – Gracias, esperando de que el presente presupuesto que se analizado y que se va a aprobar sea ejecutado de una manera responsable por parte de nosotros y que las únicas personas que se beneficien sea nuestra comunidad, **a favor**.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Señor Washington Morales.

SR. WASHINGTON MORALES. – Con todas las recomendaciones expuestas, sugerencias dadas en esta sesión por los compañeros vocales y en este caso por presidencia, mi voto es **a favor**.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Contando con cinco votos a favor se da por aprobado es en segunda instancia el presupuesto del GAD parroquial Valle Hermoso del año fiscal 2022 en la sesión extraordinaria número 10 de la Junta parroquial.

Resolución Nro. 08 GADPRVH-WMC-SE-10-2021-12-08: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:** A través de votación Ordinaria por unanimidad, **APROBAR** en Segunda Instancia el Presupuesto del GAD Parroquial Valle Hermoso del año fiscal 2022 en la Sesión Extraordinaria N.º 10 de la Junta parroquial.

SR. WASHINGTON MORALES. – Bien compañeros muchísimas gracias por su presencia y su colaboración siendo exactamente las 10:00 am, damos por culminada esta sesión extraordinaria.


Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO


Lcda. Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



ELABORADO POR Ings Elizabeth Velásquez Zumora.

